



**NOTARÍA  
PÚBLICA**  
diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo  
Titular

**INSTRUMENTO NÚMERO 4,723 CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS-----**

**TOMO 74 SETENTA Y CUATRO. -----**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, Capital del Estado del mismo nombre de los Estados Unidos Mexicanos, hoy día 1 primero del mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, ANTE MÍ Licenciado **JESÚS ALFONSO LEAL BRAVO**, Notario Público Número **17 DIECISIETE** en ejercicio en ésta Ciudad, comparecen los Licenciados **OSCAR CARLOS VERA FABREGAT Y JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES**, en sus caracteres de Delegados del partido Conciencia Popular, respectivamente, del **"CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR"** personalidad que más adelante se detallará y expresan que solicitan del Suscrito Notario la Protocolización de un Acta de Asamblea, para lo cual me presentan 6 seis hojas por separado impresas solo por su frente, las que transcribo a la letra: -----

"EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2017, DEBIDAMENTE INSTALADO EL ACTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR A LA QUE SE CONVOCO CON FECHA 1º. DE JUNIO DEL 2017 Y EN EL DOMICILIO DE VALLEJO 235 PLANTA BAJA, SE DA CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS CC. LICENCIADOS OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR DE HAYRO OMAR LEYVA ROMERO SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO DE LA C. MA. EMELIA TRISTAN MIRELES, DE JUANA MARÍA RAMOS MARTINEZ Y DE JOSE GERARDO RODRIGUEZ FLORES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO COLEGIADO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DEL PARTIDO "CONCIENCIA POPULAR" QUIENES CONVOCARON A LA MISMA, Y SE DA CUENTA DEL

*Cotejado*



ACUERDO DE TODOS PARA SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA Y EVACUAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA NOMBRÁNDOSE A LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ PARA QUE PRESIDEN ESTE ACTO Y QUIEN DA INICIO A LOS TRABAJOS CON LO SIGUIENTE: -----

**PRIMERO.-** SE DA CUENTA QUE A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO SE COLOCÓ EL FORMATO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DANDO RESULTADO QUE ESTAN PRESENTES 23 MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, 22 COMITES MUNICIPALES Y 47 MIEMBROS DISTINGUIDOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y FIRMANDO SU ASISTENCIA EN EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NUMERO UNO.-----

**SEGUNDO.-** ESTANDO PRESENTES MAS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POLITICO. SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y QUE SON VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

**TERCERO.-** SE PASA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA DONDE SE DA CUENTA A LOS PRESENTES DEL FALLECIMIENTO DEL PROFESOR ENRIQUE IGNACIO MENA CUELLAR QUIEN OCUPABA EL CARGO DE SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL Y A FIN DE PROCEDER A SU SUSTITUCION PARA LOS CUALES SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS PRESENTES PARA QUE PROPONGAN PERSONA O PERSONAS PARA QUE OCUPEN DICHO CARGO Y HACE USO DE LA PALABRA LA C. LIC. DENISSE MARTINEZ NARVAEZ QUIEN MANIFIESTA QUE ELLA PROPONE PARA DICHO CARGO PASE AL C. ALFREDO ORTA GONZALEZ LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y CONOCIDO POR TODOS, SIN QUE EXISTA NINGUNA OTRA PROPUESTA Y POR EL CONTRARIO MANIFESTACIONES EXPONTANEAS DE QUE ESTA CORRECTO POR LO CUAL, QUIEN PRESIDEN LOS TRABAJOS PONE A VOTACION DE LOS PRESENTES QUE SI ESTAN DE ACUERDO EN NOMBRAR A LA PERSONA SEÑALADA PARA OCUPAR EL

ALFRED  
ORTE  
GONZALEZ  
LICENCIADO  
EN CIENCIAS  
POLITICAS  
Y CONOCIDO  
POR TODOS



# NOTARIA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo  
Titular

CARGO DE SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL, SIENDO VOTADOS POR TODOS LOS PRESENTES O SEA POR MAYORIA DE VOTOS POR LO CUAL SE DECLARA A LA MENCIONADA PERSONA COMO ELECTO PARA OCUPAR DICHO CARGO. -----

**CUARTO.-** SE DA CUENTA A LOS PRESENTES DE LA RENUNCIA PRESENTEDA POR EL LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR MISMA QUE ES PROCEDENTE POR PROVENIR DE LA VOLUNTAD EXPRESADA POR EL MISMO POR LO CUAL SE SUJETA A LOS PRESENTES LA PROCEDENCIA DE NOMBRAR LA PERSONA QUE LO SUSTITUYE EN EL CARGO POR LO CUAL SE DA EL USO DE LA PALABRA A LOS ASISTENTES PARA QUE PROPONGAN A LA PERSONA O PERSONAS QUE OCUPARAN DICHO CARGO Y EL C. LIC. EDUARDO VALERIO CUEVAS PROPONE AL C. JOSE GERARDO RODRIGUEZ FLORES, CONOCIDO POR TODOS PARA QUE OCUPE DICHO CARGO. SE PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE OTRA PROPUESTA, EXISTIENDO VOCES DE QUE SE APRUEBE A DICHA PERSONA, POR LO CUAL NO EXISTIENDO NINGUNA OTRA PROPUESTA SE PONE A VOTACION DE LOS PRESENTES SI ESTAN DE ACUERDO DE QUE EL C. JOSE GERARDO RODRIGUEZ FLORES OCUPE DICHO CARGO Y POR MAYORIA ABSOLUTA O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES SE APRUEBA DICHO NOMBRAMIENTO. -----

**QUINTO.-** PROCEDIENDO A DESAHOJAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE HACE SABER A LA ASAMBLEA LA RENUNCIA DE L.E.M. ISRAEL MARQUEZ VILLALOBOS COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO A FIN DE PROCEDER A SU DESIGNACION DE LA PERSONA QUE OCUPARA DICHO CARGO LO QUE SE PONE A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA Y EL C. LIC.

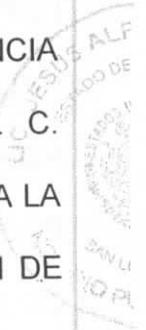
*Cotejado*



HAYRO OMAR LEYVA ROMERO PROPONE A LA LIC. YURIDIA LOPEZ OUEILHE PARA QUE OCUPE EL CARGO DE COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE CONOCIDA POR TODOS Y NO EXISTIENDO NINGUNA OTRA PROPUESTA SE PROCEDE A VOTAR POR LOS PRESENTES SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE LA PERSONA MENCIONADA OCUPE EL CARGO SEÑALÁNDOSE VOTANDO EN FORMA UNANIME O SEA POR TODOS LOS PRESENTES DICHA DESIGNACION SIN EXISTIR VOTO EN CONTRA POR LO CUAL, SE DECLARAN ELECTA A LA PERSONA MENCIONADAS PARA EL CARGO TAMBIEN MENCIONADO. -----

**SIXTO.-** SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO GENERAL, DEL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y DE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ELECTOS A QUIENES SE LES LLAMA QUE PASEN AL FRENTE Y AL C. PRESIDENTE DEL PARTIDO LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT LES TOMA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE, CON LA CONTESTACION DE ACEPTACION DE LOS ELECTOS.-----

**SEPTIMO.-** SE HACE SABER A LOS PRESENTES QUE SI ESTAN DE ACUERDO EN EL CAMBIO DEL RESPONSABLE PARA RECIBIR PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTES A GASTO ORDINARIO, AL EXTRAORDINARIO DE CIEN SALARIOS MINIMOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, TODO ELLO POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO AL PARTIDO POR EL CEEPAC Y CON LA FINALIDAD DE QUE LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ RECIBA DICHOS FINANCIAMIENTOS EN LUGAR DE LA C. MA CRISTINA CORPUS QUISTIANO, LO QUE SE SUJETA A LA APROBACION DE LOS PRESENTES Y MANIFESTANDO TODOS LEVANTANDO LA MANO DERECHA SU APROBACIÓN DE QUE ESTAN DE ACUERDO TODOS. -----





# NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo  
Titular

**OCTAVO.-** ASUNTOS GENERALES, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, QUIEN MANIFIESTA QUE EL C. GERARDO RODRIGUEZ FLORES ERA MIEMBRO DEL ORGANISMO COLEGIADO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DE OS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS INTERNOS DEL PARTIDO Y QUE ES INCOMPATIBLE EL CARGO QUE OCUPARA CON EL NUEVO NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO GENERAL PARA LO CUAL PROPONE A LA ASAMBLEA SEA SUSTITUIDO, LO QUE SE ACUERDA POR LA MAYORIA DE LOS PRESNETES Y EL MISMO C. LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT PROPONE A LA C. MA. GUADALUPE MARTINEZ MUÑIZ Y SE PREGUNTA A LOS PRESENTE SI EXISTE OTRA PROPUESTA, MANIFESTANDO LOS PRESENTES QUE NO, SE PONE A VOTACIÓN LA DESEGNACION MENCIONADA RESULTANDO ELECTA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS OSE POR ACLAMACION. UNA VEZ DECLARADO ASI SE PROCEDA A SU TOMA DE PROTESTA.-----

HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT PARA INFORMAR QUE SE HAN INTEGRADO LOS COMITES MUNICIPALES EN LA SIGUIENTE FORMA -----

ALMENDAREZ MARTINEZ JOSE	SAN LUIS POTOSI
GABRIELA GUADALUPE PEREZ LECHUGA	SAN LUIS POTOSI
OLVERA CANO GERARDO	SAN LUIS POTOSI
LIDIA MORON VERA	SAN LUIS POTOSI
LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
MARIA ISELA CANSINO ESPARZA	SAN LUIS POTOSI

*Cotejado*



MARIA ALICIA SANCHEZ SALAZAR	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ NERI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARICELA CHAVEZ MUÑOZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
ADELINA ROBLEDO COMPEAN	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C.OSWALDO ROSAS SAAVEDRA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA ASUNCION RAMIREZ RAMIREZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
LIC. ERIKA SANCHEZ QUIROZ	MATEHUALA
VAZQUEZ VAZQUEZ J. INES	AHUALULCO
J. FELIX NIÑO CAZQUEZ	AHUALULCO
SANCHEZ VALERO DAVID	VILLA DE ZARAGOZA
C. AZUCENA ALVARADO SALAZAR	VILLA DE ZARAGOZA
C. JAVIER SALAZAR MENDOZA	VILLA DE REYES
LIC. BRENDA IBET GONZALEZ MARTINEZ	VILLA DE REYES
ING. ANDRES MAYA JUAREZ	VILLA DE REYES
LIC. NAYELI ARACI MAYA MARTINEZ .	VILLA DE REYES
C. RODRIGUEZ DELGADO SALVADOR	SALINAS DE HIDALGO
C. IRMA MORALES TREJO	SALINAS DE HIDALGO
LIC. ANTONIO AGRIPINO ZUÑIGA VERASTEGUI	CARDENAS
LIC. TAYDE MALDONADO BAUTISTA	CARDENAS
C. LUIS ENRIQUE VEGA MANZANARES	MOCTEZUMA
C. NALLEY ELIZABET RUIZ BARBOZA	MOZATEZUMA



# NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo  
Titular

C. LUIS MARTINEZ SALINAS	SAN NICOLAS TOLENTINO
LIC. MA GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	RIOVERDE
	RIOVERDE
PROFRA. ROSALINDA OVALLE TURRUBIARTES	GUADALCAZAR
	GUADALCAZAR
MIREYA VANCINI VILLANUEVA	CIUDAD DEL MAIZ
LUZ ARELY ROCHA ZARATE	CIUDAD DEL MAIZ
ENF. BLANCA PATRICIA RAMIREZ RODRIGUEZ	SANTA MARIA DEL RIO
JUANA MARIA MEZA CANO	SANTA MARIA DEL RIO
LIC. JOSUE FRANCISCO LEIJA GARCIA	CERRITOS
	CERRITOS
PROFR. SIMON HERNANDEZ HERNANDEZ	TAMPACAN
PROFR. JULIO VENTURA NIEVES	TAMPACAN
L.A.E. LILIA DEL CARMEN LARA COMPEAN	CIUDAD VALLES
MARIANNE OLVERA LARA	CIUDAD VALLES
SANDY RUBI AGUILAR HERNANDEZ	MEXQUITIC DE CARMONA
	MEXQUITIC DE CARMONA
MARIO ALBERTO VALDEZ FLORES	
EDUARDO ORTIZ BALBUENA	CIUDAD FERNANDEZ
CARLOS EDUARDO ORTIZ	CIUDAD FERNNADEZ

*Cotejado*



HERNANDEZ	
LIC. DANIEL SANCHEZ MUNGUIA	AXTLA DE TERRAZAS
ANTONIO FLORES FLORES	AXTLA DE TERRAZAS
MARIA DE LA LUZ CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
JUAN ENRIQUE TRUJILLO CASTILLO	VILLA DE LA PAZ

ASI MISMO SE INFORMA LA BAJA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: -----

LUIS CASILLAS HERAS -----

FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ -----

ARACELI MENDOZA CUEVAS -----

ING. TOMAS MARQUEZ BECERRA -----

DR. JUAN CARLOS MONCADA RODRIGUEZ -----

9.- SE PROPONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEAN LOS C.C.

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT Y LIC. JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES

LOS DELEGADOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR, PARA LA

PROTOCOLIZACIÓN DE ESTA ACTA CELEBRADA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LA

PROTOCOLIZACIÓN DE LA ACTA CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE

DEL DOS MIL DIECISÉIS QUE A LA FECHA NO HA SIDO PROTOCOLIZADA. -----

NO EXISTIENDO OTRO PUNTO POR TRATAR SE DA POR TERMINADA LA

PRESENTE ASAMBLEA FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONVOCANTES

MENCIONADOS ANTERIORMENTE, Y AGREGANDO COMO ANEXO LA

CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE. -----

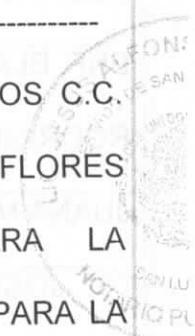
LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT. PRESIDENTE DEL PARTIDO CONCIENCIA

POPULAR.- Rúbrica.- LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA. ANTERIOR

SECRETARIO DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.- Rúbrica.- JOSE GERARDO

RODRIGUEZ FLORES. SECRETARIO GENERAL ELECTO.- Rúbrica.- LIC. HAYRO

OMAR LEYVA ROMERO SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLITICO





# NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo  
Titular

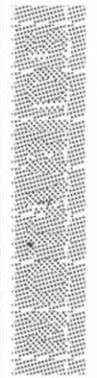
ESTATAL.- Rúbrica.- JOSE GERARDO RODRIGUEZ FLORES. INTEGRANTE DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.-  
 Rúbrica.- MA. EMELIA TRISTAN MIRELES. INTEGRANTE DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.-  
 Rúbrica.- JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ. INTEGRANTE DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.-  
 Rúbrica.- MA. GUADALUPE MARTINEZ MUÑIZ INTEGRANTE DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.-  
 Rúbrica." -----

*Cotejado*

## PERSONALIDAD

Los Licenciados **OSCAR CARLOS VERA FABREGAT Y JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES**, acreditan la legal existencia del **"CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR"** con el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, publicado a los 11 once de Diciembre de 1998 mil novecientos noventa y ocho, en el cual se publica la resolución emitida en forma colegiada por los miembros del Consejo Estatal Electoral en sesión Ordinaria celebrada con fecha 1º primero de Diciembre de 1998 mil novecientos noventa y ocho, **mediante el cual se justifica plenamente el Registro como Partido Político Estatal.**

Asimismo acreditan su personalidad de Delegados especiales con la misma acta que se protocoliza y en la que en el punto número 9 nueve se propone que acudan a la protocolización. la que enseguida se transcribe "9.- SE PROPONE A



FABREGAT Y LIC. JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES LOS DELEGADOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR, PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE ESTA ACTA CELEBRADA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA ACTA CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS QUE A LA FECHA NO HA SIDO PROTOCOLIZADA..."a<Documento que doy fé de su existencia por tenerlo a la vista, del que agrego un tanto al testimonio que de esta acta se expida, y otro tanto se archivará en el apéndice de documentos del protocolo a mi cargo bajo el número **1,301-A/2018** mil trescientos uno guión letra "A" diagonal dos mil dieciocho.-----

-----  **G E N E R A L E S**  -----

El Licenciado **OSCAR CARLOS VERA FABREGAT**, manifiesta ser mexicano por nacimiento, nacido el día 4 cuatro de Noviembre de 1946 mil novecientos cuarenta y seis, casado, originario de esta Ciudad y vecino del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí con domicilio en Rancho "La Esperanza" sin número, Localidad Rancho Nuevo y de tránsito por esta Ciudad, Abogado, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta que cubre con la clave VEFO-461104 guión, cuarenta y seis, once, cero, cuatro, sin acreditarlo, quien se identifica con credencial de elector con código de identificación número 142328585 uno, cuatro, dos, tres, dos, ocho, cinco, ocho, cinco, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuya fotografía parece al margen de la misma concordando con quien la presenta.-----

El Licenciado **JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES**, manifiesta ser mexicano por nacimiento, nacido el día 4 cuatro de Agosto de 1973 mil novecientos setenta y tres, Divorciado, originario de y vecino de esta Ciudad con domicilio en calle Viento número 125 ciento veinticinco guión 6, Colonia Garita de Jalisco, Abogado, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta que cubre con la clave ROFG-730804 guión, setenta y tres, cero, ocho, cero, cuatro, sin acreditarlo, quien se identifica con credencial de elector número 1023033614382 uno, cero, dos, tres, cero, tres, tres, seis, uno, cuatro,



17  
**NOTARÍA PÚBLICA**  
diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo  
Titular

tres, ocho, dos, cuya fotografía parece al margen de la misma concordando con quien la presenta.-----

-----**FÉ NOTARIAL**-----

YO EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICO Y DOY FÉ DE LO SIGUIENTE: -----

a).- Que los comparecientes se identificaron con la documentación antes descrita, agregándose copia simple al apéndice de documentos del protocolo a mi cargo, bajo el número **1,301/2018** mil trescientos uno diagonal dos mil dieciocho, a quienes conceptúo capacitados para contratar y obligarse. -----

b).- Que la transcripción hecha en este instrumento concuerda fielmente con el documento de que se tomo, al que me remito y archivo en el Apéndice de Documentos del protocolo a mi cargo bajo el número **1,301-B/2018** mil trescientos uno guión letra "B" diagonal dos mil dieciocho. -----

c).- Que en cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, se hizo del conocimiento a los comparecientes, de la privacidad de sus datos contenidos en el presente instrumento.-----

d).- Que les advertí de las penas en que incurren si faltan a la verdad en lo declarado. --

e).- Que habiendo leído y explicado el presente instrumento a los comparecientes bien impuestos del valor y fuerza legal de su contenido, estuvieron en todo conformes, lo ratificaron y firmaron para constancia el mismo día de la fecha por ante mí doy fé. -----

**OSCAR CARLOS VERA FABREGAT.-Rúbrica.- JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES.-**

**Rúbrica.- LIC. JESÚS ALFONSO LEAL BRAVO.-Rúbrica.-** El sello de autorizar. -----

Estando cubiertos los correspondientes Impuestos autorizo definitivamente este instrumento, San Luis Potosí, S.L.P., al 1 primer día del mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho.- Doy Fé.- **LIC. JESÚS ALFONSO LEAL BRAVO.- Rúbrica.**-----

**NOTA PRIMERA:-** Queda agregado a fojas **1,301-C/2018** mil trescientos uno letra

*Cotejado*



cargo la constancia de pago del Impuesto sobre Negocios e Instrumentos Jurídicos, correspondiente a esta operación, San Luis Potosí, S.L.P., al 1 primer día del mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho.- Doy Fé.- **LIC. JESÚS ALFONSO LEAL BRAVO.**- Rúbrica. -----

AL CENTRO GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SECRETARÍA DE FINANZAS. -----

RECIBÍ DE: **LIC. JESÚS ALFONSO LEAL BRAVO**, RECIBO OFICIAL: DOMICILIO: NOTARÍA PÚBLICA No. 17 DIECISIETE.- SUERTE PRINCIPAL:- \$322.00 TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CONCEPTO:- PAGO DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.- FECHA.- 1/11/2018 DOS MIL DIECIOCHO.- CLAVE ESTATAL DE INGRESO.- 010103 CERO UNO, CERO UNO, CERO TRES TOTAL:- \$322.00 TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS.- MUNICIPIO:- 28 VEINTIOCHO RECEPTORÍA.- 100 CIENTO CERTIFICACIÓN Y FIRMA DE CAJERO. -----

ARTÍCULO 2384 DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y SU CONCORDANTE EL 2554 DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL. --

En todos los Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas, bastará que se diga que se otorgan con todas las facultades generales y las especiales que requieran la cláusula especial conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. ----

En los Poderes Generales para Administración de bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter para que el Apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.

En los Poderes Generales para ejercer Actos de Dominio, bastará que se den con ese carácter para que el Apoderado tenga todas las facultades de dueño tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. -----

Cuando se quisieren limitar en los tres casos mencionados, las facultades de los Apoderados se consignarán las limitaciones o los Poderes serán especiales L O S



**NOTARÍA PÚBLICA**  
diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo  
Titular

NOTARIOS, insertarán éste artículo en los Testimonios de los Poderes que expidan. -----

**ES PRIMER TESTIMONIO** SACADO DE SU REGISTRO EL NÚMERO **4,723 CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS** DEL TOMO **74 SETENTA Y CUATRO** DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE EXPIDE PARA EL: **"CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR"** VA EN 07 SIETE FOJAS ÚTILES, FUE COTEJADO Y CORREGIDO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., AL 1 PRIMER DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.- DOY FÉ.-----



**LIC. JESÚS ALFONSO LEAL BRAVO**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 17.**



EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2017, DEBIDAMENTE INSTALADO EL ACTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR A LA QUE SE CONVOCO CON FECHA 1º. DE JUNIO DEL 2017 Y EN EL DOMICILIO DE VALLEJO 235 PLANTA BAJA, SE DA CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS CC. LICENCIADOS OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR DE HAYRO OMAR LEYVA ROMERO SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO DE LA C. MA. EMELIA TRISTAN MIRELES, DE JUANA MARÍA RAMOS MARTINEZ Y DE JOSE GERARDO RODRIGUEZ FLORES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO COLEGIADO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DEL PARTIDO "CONCIENCIA POPULAR" QUIENES CONVOCARON A LA MISMA, Y SE DA CUENTA DEL ACUERDO DE TODOS PARA SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA Y EVACUAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA NOMBRÁNDOSE A LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ PARA QUE PRESIDIA ESTE ACTO Y QUIEN DA INICIO A LOS TRABAJOS CON LO SIGUIENTE:

**PRIMERO.-** SE DA CUENTA QUE A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO SE COLOCÓ EL FORMATO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DANDO RESULTADO QUE ESTAN PRESENTES 23 MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL , 22 COMITES MUNICIPALES Y 47 MIEMBROS DISTINGUIDOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y FIRMANDO SU ASISTENCIA EN EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NUMERO UNO.

**SEGUNDO.-** ESTANDO PRESENTES MAS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POLITICO SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y QUE SON VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

**TERCERO.-** SE PASA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA DONDE SE DA CUENTA A LOS PRESENTES DEL FALLECIMIENTO DEL PROFESOR ENRIQUE IGNACIO MENA CUELLAR QUIEN OCUPABA EL CARGO DE SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL Y A FIN DE PROCEDER A SU SUSTITUCION PARA LOS CUALES SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS PRESENTES PARA QUE PROPONGAN PERSONA O PERSONAS PARA QUE OCUPEN DICHO CARGO Y HACE USO DE LA PALABRA LA C. LIC. DENISSE MARTINEZ NARVAEZ QUIEN MANIFIESTA QUE ELLA PROPONE PARA DICHO CARGO PASE AL C. ALFREDO ORTA GONZALEZ LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y CONOCIDO POR TODOS, SIN QUE EXISTA NINGUNA OTRA PROPUESTA Y POR EL

ESTATAL, SIENDO VOTADOS POR TODOS LOS PRESENTES O SEA POR MAYORIA DE VOTOS POR LO CUAL SE DECLARA A LA MENCIONADA PERSONA COMO ELECTO PARA OCUPAR DICHO CARGO.

**CUARTO.-** SE DA CUENTA A LOS PRESENTES DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR MISMA QUE ES PROCEDENTE POR PROVENIR DE LA VOLUNTAD EXPRESADA POR EL MISMO POR LO CUAL SE SUJETA A LOS PRESENTES LA PROCEDENCIA DE NOMBRAR LA PERSONA QUE LO SUSTITUYE EN EL CARGO POR LO CUAL SE DA EL USO DE LA PALABRA A LOS ASISTENTES PARA QUE PROPONGAN A LA PERSONA O PERSONAS QUE OCUPARAN DICHO CARGO Y EL C. LIC. EDUARDO VALERIO CUEVAS PROPONE AL C. JOSE GERARDO RODRIGUEZ FLORES, CONOCIDO POR TODOS PARA QUE OCUPE DICHO CARGO. SE PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE OTRA PROPUESTA, EXISTIENDO VOCES DE QUE SE APRUEBE A DICHA PERSONA, POR LO CUAL NO EXISTIENDO NINGUNA OTRA PROPUESTA SE PONE A VOTACION DE LOS PRESENTES SI ESTAN DE ACUERDO DE QUE EL C. JOSE GERARDO RODRIGUEZ FLORES OCUPE DICHO CARGO Y POR MAYORIA ABSOLUTA O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES SE APRUEBA DICHO NOMBRAMIENTO.

**QUINTO.-** PROCEDIENDO A DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE HACE SABER A LA ASAMBLEA LA RENUNCIA DE L.E.M. ISRAEL MARQUEZ VILLALOBOS COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO A FIN DE PROCEDER A SU DESIGNACION DE LA PERSONA QUE OCUPARA DICHO CARGO LO QUE SE PONE A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA Y EL C. LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO PROPONE A LA LIC. YURIDIA LOPEZ OUEILHE PARA QUE OCUPE EL CARGO DE COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE CONOCIDA POR TODOS Y NO EXISTIENDO NINGUNA OTRA PROPUESTA SE PROCEDE A VOTAR POR LOS PRESENTES SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE LA PERSONA MENCIONADA OCUPE EL CARGO SEÑALANDOSE VOTANDO EN FORMA UNANIME O SEA POR TODOS LOS PRESENTES DICHA DESIGNACION SIN EXISTIR VOTO EN CONTRA POR LO CUAL, SE DECLARAN ELECTA A LA PERSONA MENCIONADAS PARA EL CARGO TAMBIEN MENCIONADO.

**SEXTO.-** SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO GENERAL, DEL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y DE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ELECTOS A QUIENES SE LES LLAMA QUE PASEN AL FRENTE Y AL C. PRESIDENTE DEL PARTIDO LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT LES TOMA LA PROTESTA



EXTRAORDINARIO DE CIEN SALARIOS MINIMOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, TODO ELLO POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO AL PARTIDO POR EL CEEPAC Y CON LA FINALIDAD DE QUE LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ RECIBA DICHOS FINANCIAMIENTOS EN LUGAR DE LA C. MA CRISTINA CORPUS QUISTIANO, LO QUE SE SUJETA A LA APROBACION DE LOS PRESENTES Y MANIFESTANDO TODOS LEVANTANDO LA MANO DERECHA SU APROBACIÓN DE QUE ESTAN DE ACUERDO TODOS.

**OCTAVO.-** ASUNTOS GENERALES, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, QUIEN MANIFIESTA QUE EL C. GERARDO RODRIGUEZ FLORES ERA MIEMBRO DEL ORGANISMO COLEGIADO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DE OS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS INTERNOS DEL PARTIDO Y QUE ES INCOMPATIBLE EL CARGO QUE OCUPARA CON EL NUEVO NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO GENERAL PARA LO CUAL PROPONE A LA ASAMBLEA SEA SUSTITUIDO, LO QUE SE ACUERDA POR LA MAYORIA DE LOS PRESNETES Y EL MISMO C. LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT PROPONE A LA C. MA. GUADALUPE MARTINEZ MUÑIZ Y SE PREGUNTA A LOS PRESENTE SI EXISTE OTRA PROPUESTA, MANIFESTANDO LOS PRESENTES QUE NO, SE PONE A VOTACIÓN LA DESEGNACION MENCIONADA RESULTANDO ELECTA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS OSE POR ACLAMACION. UNA VEZ DECLARADO ASI SE PROCEDA A SU TOMA DE PROTESTA.

HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT PARA INFORMAR QUE SE HAN INTEGRADO LOS COMITES MUNICIPALES EN LA SIGUIENTE FORMA

ALMENDAREZ MARTINEZ JOSE	SAN LUIS POTOSI
GABRIELA GUADALUPE PEREZ LECHÚGA	SAN LUIS POTOSI
OLVERA CANO GERARDO	SAN LUIS POTOSI
LIDIA MORON VERA	SAN LUIS POTOSI
LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
MARIA ISELA CANSINO ESPARZA	SAN LUIS POTOSI
MARIA ALICIA SANCHEZ SALAZAR	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ NERI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARICELA CHAVEZ MUÑOZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

LIC. ERIKA SANCHEZ QUIROZ	MATEHUALA
VAZQUEZ VAZQUEZ J. INES	AHUALULCO
J. FELIX NIÑO CAZQUEZ	AHUALULCO
SANCHEZ VALERO DAVID	VILLA DE ZARAGOZA
C. AZUCENA ALVARADO SALAZAR	VILLA DE ZARAGOZA
C. JAVIER SALAZAR MENDOZA	VILLA DE REYES
LIC. BRENDA IBET GONZALEZ MARTINEZ	VILLA DE REYES
ING. ANDRES MAYA JUAREZ	VILLA DE REYES
LIC. NAYELI ARACI MAYA MARTINEZ	VILLA DE REYES
C. RODRIGUEZ DELGADO SALVADOR	SALINAS DE HIDALGO
C. IRMA MORALES TREJO	SALINAS DE HIDALGO
LIC. ANTONIO AGRIPINO ZUÑIGA VERASTEGUI	CARDENAS
LIC. TAYDE MALDONADO BAUTISTA	CARDENAS
C. LUIS ENRIQUE VEGA MANZANARES	MOCTEZUMA
C. NALLEY ELIZABET RUIZ BARBOZA	MOZATEZUMA
C. LUIS MARTINEZ SALINAS	SAN NICOLAS TOLENTINO
LIC. MA GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	RIOVERDE
	RIOVERDE
PROFRA. ROSALINDA OVALLE TURRUBIARTES	GUADALCAZAR
	GUADALCAZAR
MIREYA VANCINI VILLANUEVA	CIUDAD DEL MAIZ
LUZ ARELY ROCHA ZARATE	CIUDAD DEL MAIZ
ENF. BLANCA PATRICIA RAMIREZ RODRIGUEZ	SANTA MARIA DEL RIO
JUANA MARIA MEZA CANO	SANTA MARIA DEL RIO
LIC. JOSUE FRANCISCO LEIJA GARCIA	CERRITOS
	CERRITOS
PROFR. SIMON HERNANDEZ HERNANDEZ	TAMPACAN
PROFR. JULIO VENTURA NIEVES	TAMPACAN
L.A.E. LILIA DEL CARMEN LARA COMPEAN	CIUDAD VALLES

LIC. SALVADOR  
 1691  
 CO No. 47

MARIO ALBERTO VALDEZ FLORES	
EDUARDO ORTIZ BALBUENA	CIUDAD FERNANDEZ
CARLOS EDUARDO ORTIZ HERNANDEZ	CIUDAD FERNNADEZ
LIC. DANIEL SANCHEZ MUNGUIA	AXTLA DE TERRAZAS
ANTONIO FLORES FLORES	AXTLA DE TERRAZAS
MARIA DE LA LUZ CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
JUAN ENRIQUE TRUJILLO CASTILLO	VILLA DE LA PAZ

ASI MISMO SE INFORMA LA BAJA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

LUIS CASILLAS HERAS

FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

ARACELI MENDOZA CUEVAS

ING. TOMAS MARQUEZ BECERRA

DR. JUAN CARLOS MONCADA RODRIGUEZ

9.- SE PROPONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEAN LOS. C.C. LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT Y LIC. JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES LOS DELEGADOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR, PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE ESTA ACTA CELEBRADA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA ACTA CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS QUE A LA FECHA NO HA SIDO PROTOCOLIZADA.

NO EXISTIENDO OTRO PUNTO POR TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ASAMBLEA FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONVOCANTES MENCIONADOS ANTERIORMENTE, Y AGREGANDO COMO ANEXO LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE

**LIC. OSCAR  
PRESIDENTE**

**LIC. JORGE  
ANTERIOR**

JOS  
SEC

LIC  
SEC

JOS  
INT  
ORG  
LOS



MA.  
INT  
ORG  
LOS

JUAN  
INT  
ORG  
LOS

MA. C. MARTINEZ MONTE  
INTEGRANTE DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE  
LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

## CONVOCATORIA.

QUE REALIZAN LOS CC. LICENCIADO OSCAR CARLOS VERA FABREGAT; JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA Y HAYRO OMAR LEYVA ROMERO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO ESTATAL "CONCIENCIA POPULAR" Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO POLÍTICO Y LA CC. EMELIA TRISTAN MIRELES, JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ Y JOSE GERARDO RODRÍGUEZ FLORES, EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO COLEGIADO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DEL PARTIDO "CONCIENCIA POPULAR", QUIENES CONVOCAN A LA SESIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL INTEGRADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 22 DE LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO POLÍTICO ESTATAL SEÑALADO Y QUE SE CELEBRARÁ A LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL 2017 EN LA CALLE VALLEJO NÚMERO 235, PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1.- SE TOMARA LA LISTA DE ASISTENCIA Y PARA ESE EFECTO EN LA ENTRADA DEL LUGAR SE COLOCARA UNA MESA RECEPTORA CON LA FINALIDAD DE QUE CADA INTEGRANTE DEL CONSEJO POLÍTICO QUE LLEGUE AL LUGAR FIRME SU ASISTENCIA.

2.- ESTANDO LA MITAD MAS UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL SE DECLARARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

3.- DAR CUENTA A LA ASAMBLEA DEL FALLECIMIENTO DEL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN PROF. ENRIQUE IGNACIO MENA CUELLAR Y PROCEDER A NOMBRAR A LA PERSONA QUE OCUPARA LA CARTERA DE SECRETARIO DE ORGANIZACION DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, PARA LO CUAL, SE PEDIRA A LOS PRESENTES PROPONGAN PERSONA O PERSONAS PARA OCUPAR DICHO CARGO Y REALIZAR VOTACION SIMPLE EN CASO DE QUE SEAN VARIOS LOS PROPUESTOS Y ASI OBTENER DETERMINAR QUIEN OCUPARA DICHO CARGO. CON FACULTADES AL QUIEN PRESIDEN PARA ALLANAR PRUDENTEMENTE EL DESENVOLVIMIENTO DE DICHO PUNTO.

4.- DAR CUENTA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA PARA EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR Y PROCEDER AL NOMBRAMIENTO DE SU SUSTITUTO CONCEDIENDOSE EL USO DE LA PALABRA A LOS PRESENTES PARA QUE PROPONGAN A LAS PERSONAS CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO SOMETER A

PARA ALLANAR PRUDENTEMENTE EL DESARROLLO DE DICHO PUNTO.

5.- DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DE L.E.M. ISRAEL MARQUEZ VILLALOBOS COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO Y PROCEDER A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARA DICHO CARGO SOMETIÉNDOSE A LA CONSIDERACIÓN DE A LA ASAMBLEA LAS PROPUESTAS Y EN SU CASO A VOTACIÓN SIENDO ELECTOS LOS QUE OBTENGAN LA MAYORÍA DE VOTOS.

6.- TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO.

7.- PROPONER A LA ASAMBLEA HACER CAMBIO DEL RESPONSABLE PARA RECIBIR LAS PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTES A GASTO ORDINARIO, EL EXTRAORDINARIO DE CIEN SALARIOS MINIMOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, TODO ELLO POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO CON LA FINALIDAD DE QUE LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ RECIBA DICHS FINANCIAMIENTOS EN LUGAR DE LA C. MA CRISTINA CORPUS QUISTIANO.

8.- ASUNTOS GENERALES.

9.- PROPONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEAN LOS. C.C. LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT Y LIC. JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES LOS DELEGADOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR, PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE ESTA ACTA CELEBRADA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA ACTA CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS QUE A LA FECHA NO HA SIDO PROTOCOLIZADA.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 1º. DE JUNIO DEL 2017. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLITICO Y PUBLIQUESE ESTA CONVOCATORIA EN LOS ESTRADOS DEL PARTIDO EN EL DOMICILIO DE PEDRO VALLEJO NUMERO 235 ALTOS B,C,D. ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y TELEFÓNICAMENTE, EN SU DOMICILIO O VIA CORREO ELECTRÓNICO SE COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLITICO EN . DAMOS FE.



LIC.  
SECI

LIC.  
SECI

JOSÉ  
INTE  
ORG  
LOS



MA.  
INTE  
ORG  
LOS

JUAN ~~JUAN~~  
INTEGRANTE DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE  
LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR



# Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
**San Luis Potosí**

AÑO LXXXI SAN LUIS POTOSI, S.L.P. VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1998  
EDICION ORDINARIA 143

## SUMARIO

- Consejo Estatal Electoral  
1) Registro del Partido Político  
Estatal "Conciencia Popular".  
Poder Judicial del Estado.  
2) Avisos Judiciales

Las leyes y disposiciones de la autoridad son  
garantizadas por el sólo hecho de ser publicadas  
en este Periódico.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

JOSE MANUEL FAJARDO GONZALEZ

SAN LUIS POTOSI  
JNO. 11

la Ley en materia, tenían el plazo de un año a partir del día siguiente de la fecha del acuerdo de radicación, para la celebración de las Asambleas constitutivas Distritales y Estatal. Consta en el expediente respectivo que dicho acuerdo se hizo del conocimiento del pleno del Consejo Estatal Electoral en sesión efectuada el 24 de Noviembre de 1997.

Que igualmente consta la celebración de las Asambleas Distritales y Estatal correspondientes y;

C O N S I D E R A N D O

1. Que con fundamento en el artículo 64, fracción III de la Ley Electoral vigente en el Estado, este Consejo Estatal Electoral, tiene plenas atribuciones para resolver las solicitudes de registro de los Partidos Políticos Estatales.
2. Que conforme a lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 30 de la Ley Electoral vigente en el Estado, la Organización Política denominada "Conciencia Popular", al presentar ante el Consejo Estatal Electoral, solicitud de registro como Partido Político Estatal, acompañó la declaración de principios, programa de acción, estatutos y emblema correspondiente, documentos que en concepto de este Consejo están ajustados a lo previsto en los numerales de la Ley anteriormente referida.

Que con el Testimonio Notarial de las actas relativas a las Asambleas Distritales, celebradas ante Fedatario Público, se acredita que las mismas se efectuaron de la siguiente manera:

FECHA	LUGAR	DISTRITO
1998	Soledad de Graciano Sánchez	IX Soledad de Graciano Sánchez
1998	Rioverde	X Rioverde
1998	Coxcatlán	XIII Tamuín
1998	Tamasopo	XI Cárdenas
1998	Salinas	IV Salinas
1998	Colonia Simón Díaz	VIII Capital
1998	Cd. Valles	XII Cd. Valles
1998	Tancanhuitz de Santos	XIV Tancanhuitz de Santos
1998	Fracc. Tangamanga	VII Capital
1998	Carretera Central Km. 617	I Matehuala
1998	Av. 20 de Noviembre N° 122	XV Tamazunchale
1998	Manuel Muro. Calle 4ª y 5ª	VI Capital
1998	Villa de Zaragoza	II Cerritos
1998	Villa de Reyes	III Santa María del Río
1998	Flamingos con las Julias	V Capital

OTDSE  
LICO No. 17

97, /a. de ica en itro atal cia. stro de ma, con /de a la los que ista nce o el nivel icio los que años e se o 27 or e' ción cto: a. lco: en e ro c

... el 8 de Noviembre de 1998; la Organización Política denominada "Conciencia Popular", en ... Barragán de la Capital del Estado, ante la fe del Notario Público No. 14 Lic. Miguel ... Navarro, celebró la Asamblea Estatal a que se refiere la fracción IV del artículo 27 de la ... en el Estado, constando en el acta relativa a la misma, que se dio cumplimiento a ... sus a), b) y c) de dicha fracción,

... consideración que de las actas de Asambleas respectivas se obtuvieron las

JE

**TERCERO.-** Expedirse el Certificado de Registro como Partido Político Estatal con el nombre de "CONCIENCIA POPULAR, a la Organización solicitante del mismo.

**CUARTO.-** Publíquese la presente resolución en el Periódico Oficial del Estado, comunicando esta resolución a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a cada uno de los cincuenta y ocho Ayuntamientos comprendidos en la Entidad, así como a la totalidad de los Organismos y Tribunal Electorales competentes.

**QUINTO.-** Notifíquese esta resolución a todos los Partidos Políticos con derecho a participar en las elecciones locales.

si lo resolvieron de manera colegiada los Miembros del Consejo Estatal Electoral, en sesión ordinaria celebrada con fecha 1º de Diciembre de 1998, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y rubricaron para constancia.

San Luis Potosí, S. L. P.,  
Diciembre 2 de 1998.

Juan Dibildox Martínez  
Presidente Consejo Estatal Electoral  
Rubrica

Rafael Renteria  
Armenidáriz  
Secretario de Actas.  
Rubrica

# Avisos Judiciales

## EDICTO 2361.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Cuarto del Ramo Civil.- San Luis Potosí, S.L.P. Estados Unidos Mexicanos.

Se notifica y emplaza por este conducto a los señores JUAN FERNANDO MOTILLA QUEVEDO y LAURA SODA DE MOTILLA, por ignorarse su domicilio, para que comparezcan ante el Juzgado Cuarto Ramo Civil esta Capital, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra dentro del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, expediente número 395/98, promovido por BANCOMER, S.A., por conducto Apoderado Licenciado XAVIER JAIMES CEBALLOS en su contra, apercibidos que de no hacerlo dentro término señalado, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos de la demanda. Copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

San Luis Potosí, S.L.P., a 3 de Diciembre de 1998 mil novecientos noventa y ocho. La Secretaria del Juzgado Cuarto del Ramo Civil.- LIC. MARTHA RODRIGUEZ LOPEZ, Rúbrica.

11, 14 y 16 de Diciembre.

## EDICTO 2362.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Quinto del Ramo Civil.- San Luis Potosí, S.L.P. Estados Unidos Mexicanos.

MARIA GUADALUPE MALDONADO ALCALDE y GERARDO DE ANDA RAMIREZ

Disposición Juez Quinto del Ramo Civil esta Capital, 23 de noviembre de 1998, Juicio Ejecutivo Mercantil número 1450/97 promovido por el C. LIC. XAVIER JAIMES CEBALLOS, en contra de ustedes, ordena notificar y emplazarlos por este medio, en virtud de ignorar su domicilio, así mismo se ordena requerir a usted por el pago inmediato de la cantidad de \$ 596,819.78 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 78/100 M.N.), o en su defecto por el señalamiento de bienes de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas y de no hacer una u otra cosa la parte requerida, trábese ejecución sobre los bienes que al efecto designe la parte actora, los que se depositarán con arreglo a la ley si fuere el caso, y para que en el término de treinta días contados a la última publicación este edicto



re la  
n los  
n los  
iento  
262  
sejo  
e los  
en la  
ados  
nbre  
le un  
n los  
al en  
  
como  
hos,  
8 de  
  
que

estad y  
movido  
RTHA  
tud de  
lácese  
mánda  
uientes  
rcipida  
amente  
dando  
osición

a 3 de  
cretaría  
de l:  
UJILLO

iembre



Escu  
uzgad  
San Lu  
Unid:

TORRES

o Ran  
dicta  
Vierca  
omue  
AST  
écter  
BAN  
MERC  
ACIO  
CION  
PRO  
OSC  
EZ y  
DA

HERNANDEZ y MARCO ANTONIO  
AVARRO MONTEJANO, ordena  
acar a remate sexta almoneda  
verificarse local este Juzgado  
00 horas del 8 de enero de 1999,  
siguiente: Inmueble ubicado en  
alle Mariano Jiménez No. 1813  
esta ciudad con las siguientes  
medidas y colindancias: AL  
ORTE 25.00 metros linda con  
e No 5 AL SUR 26.00 metros  
da con lote 7 AL ORIENTE 8.00  
etros linda con lote 37. AL  
NIENTE 8.00 metros linda con  
enida Mariano Jiménez.  
iendo de base para tal  
asta la cantidad de \$  
5 494.98 (DOS CIENTOS  
VENTA Y CINCO MIL  
ATROCIENTOS NOVENTA Y  
ATRO PESOS 98/100 M.N.)  
cantidad ya con la rebaja del  
de la tasación será postura  
la que cubra el precio total  
no valor pericial.

San Luis Potosí, S.L.P. a 27 de  
bre de 1998. El Secretario  
erdos. LIC. FRANCISCO  
ACOSTA ARIAS. Rúbrica

11 de Diciembre.

EDICTO 2366.

en un sello con el Escudo  
al que dice: Juzgado  
de lo Familiar.-San Luis  
S.L.P. Estados Unidos

EXP No.62/98.

Disposición Juez Primero  
Familiar esta Capital, por este  
medio se convoca interesados  
presentarse deducir derechos  
hereditarios, término treinta días,  
partir última publicación, Sucesión  
Intestamentaria, radicada 27  
veintisiete enero 1998, bienes  
MARIA ISABEL ARANDA  
HERRERA y DAVID ARANDA  
HERRERA, fallecidos día 1º de  
febrero de 1993 y 11 de mayo de  
1996, respectivamente ambos en  
esta ciudad.

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de  
Noviembre de 1998. El Secretario  
del Juzgado Primero de lo  
Familiar. LIC. EFRAIN SORIA  
HERNANDEZ. Rúbrica.

11, 21 de Diciembre  
y 1º de Enero.

EDICTO 2367.

Al margen un sello con el Escudo  
Nacional que dice: Juzgado  
Tercero de lo Familiar.-San Luis  
Potosí, S.L.P. Estados Unidos  
Mexicanos

Disposición Juez Tercero Familiar  
esta Capital, convócanse  
interesados deducir derechos  
hereditarios dentro del expediente  
número 1011/98, término legal 30  
días, sucesión intestamentaria a  
bienes de ESTEBAN AVILA  
MACIAS falleció 11 de julio de  
1986, en esta ciudad.

San Luis Potosí, S.L.P. a 3 de  
Diciembre de 1998. El Secretario

del Juzgado Tercero de lo  
Familiar. LIC. CIRINA TRUJILLO  
GOMEZ. Rúbrica.

11, 21 de Diciembre  
y 1º de Enero.

EDICTO 2368.

Al margen un sello con el Escudo  
Nacional que dice: Juzgado  
Segundo de lo Familiar.-San Luis  
Potosí, S.L.P. Estados Unidos  
Mexicanos.

Por este conducto se CONVOCA  
a todas las personas interesadas  
en la Sucesión INTESTAMENTARIA  
a bienes de JOSE ANTONIO  
JUAREZ PEREZ, quien falleció en  
esta ciudad el 27 de agosto de  
1997; para que dentro del término  
de 30 treinta días a partir del  
primero hábil después de la última  
publicación, se presenten ante  
este Juzgado a deducir derechos  
hereditarios.

San Luis Potosí, S.L.P. a 1º de  
Diciembre de 1998. El Secretario  
de Acuerdos del Juzgado  
Segundo de lo Familiar. LIC. JOSE  
PEDRO TORRES ROSALES.-  
Rúbrica.

11, 21 de Diciembre  
y 1º de Enero.

AVISO NOTARIAL.

Al margen un sello con el Escudo  
Nacional que dice: Licenciada  
María del Socorro Vázquez  
Chávez, Reg. Fed. De Caus.

...ar a cabo el canje: (i) De  
...os Definitivos de Acciones,  
...ón 1988-I, con Cupones del  
...ero 25 al número 33  
...sive, que amparaban el total  
...as 16'875,000 Acciones; en  
...culación, representativas del  
...pital Social Mínimo Fijo de la  
...sociedad, por; (ii) Títulos  
...efinitivos de Acciones, Emisión  
...988-I, con Cupones del número  
...al número 6 inclusive,  
...representativas, del Capital Social  
...Mínimo Fijo de la Sociedad;  
...conforme a lo siguiente: A razón  
...de 1 nueva Acción Clase "I" Serie  
..."A" o Serie "B", emisión 1998-I, por  
...cada 1 Acción Clase "I" Serie "A"  
...o Serie "B", Emisión 1988-I, en  
...circulación, de que fueren  
...propietarios los Accionistas de la  
...Sociedad, y;

6.- Por la suscripción y pago del  
aumento del Capital Social  
Mínimo de la Sociedad, materia  
de la citada Asamblea de  
Accionistas, el entregar Títulos  
Definitivos de Acciones, Emisión  
1998-I, con Cupones del número  
1 al número 6 inclusive, que  
amparan hasta la totalidad de  
320'625.000 Acciones, de las  
cuales: (i) 163'518,750 Acciones  
son de la Clase "I" Serie "A"; y; (ii)  
157'106,250 Acciones son de la  
Clase "I" Serie "B".  
La suscripción, pago y entrega de  
estas ACCIONES así como el canje  
de las Acciones a que se refiere  
este Aviso deberá de llevarse a  
cabo, en días y horas hábiles, en  
oficinas: (i) De A-C Mexicana,  
de C.V., ubicadas en  
Carretera Central Km. 420, San  
Antonio: S.L.P., o; (ii) De la

Secretaría de A-C Mexicana, S.A.  
de C.V., ubicadas en Callejón de  
los Ayala No. 101-3, Colonia del  
Valle, San Pedro Garza García,  
N.L., o; (iii) De S.D. Indeval, S.A.  
de C.V., Institución para el  
Depósito de Valores, ubicadas en  
Paseo de la Reforma No. 255,  
Colonia Cuauhtémoc, México,  
D.F.

La publicación del presente Aviso  
se lleva a cabo en los términos y  
para los efectos previstos en el  
Artículo 132 de la Ley General de  
Sociedades Mercantiles.

Diciembre 10 de 1998.

LIC. GUILLERMO ROBLES  
PORTILLA,  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACION.

11 de Diciembre.

EDICTO 2371

Al margen un sello con el Escudo  
Nacional que dice: Juzgado Mixto  
de Salinas de Hidalgo, S.L.P. -  
Estados Unidos Mexicanos.

Auto dictado hoy C. Juez convoca  
interesados a presentarse a  
deducir derechos hereditarios a  
quienes se crean con derecho a  
heredar bienes que al fallecer dejó  
el C. José Salvador Rodríguez  
Barbosa, quien falleció en esta  
ciudad el 8 de octubre de 1995,  
sin haber dejado disposición  
testamentaria, presentarse a  
deducirlos dentro del término de

30 días hábiles, después de la  
última publicación de los edictos,  
exp. 126/98, promovido por Juana  
López viuda de Rodríguez,

Salinas de Hidalgo, S.L.P. a 7 de  
diciembre de 1998. El Secretario  
de Acuerdos. LIC. RODRIGO  
MORENO JALOMO, Rúbrica.

11, 21 de Diciembre  
y 1º de Enero.

EDICTO 2372

Al margen un sello con el Escudo  
Nacional que dice: Juzgado  
Primero Mixto de Primera  
Instancia Distrito Judicial de  
Ciudad Valles, S.L.P. Estados  
Unidos Mexicanos.

Disposición Juez Primero Mixto  
de Primera Instancia, Sexto  
Distrito Judicial de Cd. Valles,  
S.L.P., expediente número 483/98,  
relativo al Juicio Sucesorio  
Intestamentario a bienes del señor  
FRANCISCO MONTALVAN NIETO,  
promovido por el señor LEONCIO  
MONTALVAN RODRIGUEZ, quien  
falleció día 14 de octubre de 1998  
en Pasito de San Francisco,  
Alaquines, S.L.P., preséntese a  
deducirlos dentro término legal:

Ciudad Valles, S.L.P., a 1º De  
Diciembre de 1998. El C.  
Secretario del Juzgado.- LIC.  
LUIS EDGARDO URESTI  
ARICEAGA.- Rúbrica.

11, 21 de Diciembre  
y 1º de Enero.



lien  
16  
due  
nta  
ábil  
ón  
nos

EDICTO 2243

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Primero de lo Familiar.- San Luis Potosí, S.L.P., Estados Unidos Mexicanos.

Disposición Juez Primero de lo Familiar esta Capital, convoca interesados presentarse deducir derechos hereditarios término 30 días contados a partir del siguiente hábil a la última publicación. Sucesión Intestamentaria radicada el 16 de octubre de 1998 a bienes de GUILLERMINA o MARIA GUILLERMINA DEL REFUGIO GONZALEZ MONTALVO DE COMPEAN, fallecida en esta ciudad el 16 de febrero de 1978.

San Luis Potosí, S.L.P., a 4 de Noviembre de 1998.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Familiar.- LIC. EFRAIN SORIA HERNANDEZ Rúbrica.

20 - 30 Nov. 11 Dic.

EDICTO 2296

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Primero de lo Familiar.- San Luis Potosí, S.L.P., Estados Unidos Mexicanos.

Disposición Juez Primero de lo Familiar esta capital se convoca interesados presentarse deducir derechos a la herencia, término treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la última publicación. Sucesión Intestamentaria radicada en

27 de octubre de 1998, a bienes de EDUARDO SEGURA MONTEL, fallecido en Cuajimalpa, D.F. el día 21 de diciembre de 1996.

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de Noviembre de 1998.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Familiar.- LIC. EFRAIN SORIA HERNANDEZ Rúbrica.

30 Nov. 11 - 21 Dic.

EDICTO 2299

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia.- Rioverde, S.L.P., Estados Unidos Mexicanos.

Disposición Juez Segundo Mixto de Primera Instancia se convocan interesados para presentarse a deducir derechos hereditarios dentro del termino de 30 treinta días hábiles contados a partir de la última publicación. Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA GUADALUPE DOSAL RIVERA, falleció el día 07 de febrero de 1976 mil novecientos setenta y seis, en la Clínica de México, D.F.

San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de Noviembre de 1998.- La Secretaria del Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia. - LIC. MINERVA RESENDIZ GONZALEZ. Rúbrica.

30 Nov. 11 - 21 Dic.

EDICTO 2300

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado de Primera Instancia Cuarto Distrito Judicial.- Cárdenas, S.L.P., Estados Unidos Mexicanos.

Convócase presuntos herederos bienes intestados MARIA BLASA BALBANEDA TAPIA fallecida 21 de septiembre 1996, vecina que fue Tamasopo, S.L.P., preséntense deducir su derecho tiempo y forma.

Cárdenas, S.L.P., a 2 de abril de 1998.- El Secretario del Juzgado de Primera Instancia Cuarto Distrito Judicial.- LIC. APOLONIO CALDERON GUZMAN. Rúbrica.

30 Nov. 11 - 21 Dic.

EDICTO 2301

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar.- San Luis Potosí, S.L.P., Estados Unidos Mexicanos.

Expediente 982/98.  
Por este conducto se CONVOCA a todas las personas interesadas en la Sucesión INTÉSTAMENTARIA a bienes de JUANA SANCHEZ GONZALEZ quien falleció en esta Ciudad el 27 de febrero de 1943; para que dentro del término de 30 treinta días a partir del primero hábil después de la última publicación se presenten ante este Juzgado a deducir derechos hereditarios.



de  
ario  
lo  
RO  
a.  
Dic.  
do  
do  
era  
L.P.  
s a  
nos  
de  
dos  
de  
ción  
nes  
EZ,  
98,  
RIO,  
A Y  
STA  
s de  
El  
cero  
del  
L.C.  
MA.  
Dic

Secretaría de Acuerdos.- LIC. CIRINA TRUJILLO GÓMEZ. Rúbrica:

30 Nov. 11 - 21 Dic.

EDICTO 2314

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Primero de lo Familiar.- San Luis Potosí, S.L.P.: Estados Unidos Mexicanos.

Disposición Juez Primero de lo Familiar esta Capital, se convoca interesados presentarse deducir derechos a la herencia, término treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la última publicación, Sucesión Intestamentaria radicada en 10 de julio de 1998, a bienes de MACLOVIO RODRIGUEZ LOPEZ, quien falleció en esta Ciudad el día 15 de junio de 1998.

San Luis Potosí, S.L.P. a 26 de Agosto de 1998.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Familiar.- LIC. EFRAIN SORIA HERNANDEZ. Rúbrica.

30 Nov. 11 - 21 Dic.

EDICTO 2315

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Mixto Primera Instancia.- Rioverde, S.L.P.: Estados Unidos Mexicanos.

Disposición Juez Segundo Mixto Primera Instancia, se convocan interesados para

presentarse a deducir derechos hereditarios dentro del término de 30 treinta días hábiles contados a partir de la última publicación, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor RIGOBERTO GONZALEZ CANTU, falleció el día 02 de julio de 1997 mil novecientos noventa y siete, en la Ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica. Expediente número 305/98.

Rioverde, S.L.P. a 16 de Noviembre de 1998.- La Secretaría del Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia.- LIC. MINERVA RESENDIZ GONZALEZ. Rúbrica.

30 Nov. 11 - 21 Dic.

EDICTO 2316

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Rioverde, S.L.P. Estados Unidos Mexicanos.

Disposición Juez Segundo Mixto de Primera Instancia, se convocan interesados para presentarse a deducir derechos hereditarios dentro del término de 30 treinta días hábiles contados a partir de la última publicación, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor PORFIRIO GONZALEZ GARZA, falleció el día 27 de Octubre de 1996, Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica. Expediente número 302/98.

Rioverde, S.L.P. a 16 de Noviembre de 1998.- La Secretaría del Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia.- LIC. MINERVA RESENDIZ GONZALEZ. Rúbrica:

30 Nov. 11 - 21 Dic.

EDICTO 2332

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Primero del Ramo Civil.- San Luis Potosí, S.L.P. Estados Unidos Mexicanos.

Disposición C. Juez Primero Ramo Civil esta Capital, autos 16, 26 y 30 de los corrientes dictados en el expediente número 1914/94, Juicio Ejecutivo Civil, promovido por el C. LUIS LARA DAVILA en contra de FLAVIA ROMERO DE MACIAS y ARQ. RAYMUNDO FELIX MACIAS HIDALGO, manda a sacar a remate en Primera Almoneda que se verificará en el local del Juzgado el día 14 de enero de 1999, a las 11:00 horas el inmueble embargado consistente: Lote de terreno número 13 de la manzana 6 y casa en el construida marcada con el número 270 de la Avenida Educación del Fraccionamiento González Bocanegra, de esta Ciudad con una superficie de 277.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 27.75 mts., con el lote número 12, AL SUR 27.75 mts., con Amado Ontiveros y Domingo Izaguirra, AL ORIENTE 10.00 mts., con la Av. Educación y AL PONIENTE 10.00 mts., con

al  
ANEXO  
Potosí

duo  
ado  
Luis  
idés

millar  
anse  
chos  
iente  
al 30  
aña a  
EDO  
ro de

19 de  
La  
LIC.  
MEZ.



scudo  
agado  
m Luis  
indés

an  
sa  
ec  
sa  
sa  
sa

val,  
ara  
ara  
este  
ore  
Un  
a da  
de  
de  
quez  
a las  
y  
6.00  
otor  
etros  
o R.  
5.23  
o 17;  
os y  
ismo  
en el  
edad  
dad,  
cción  
A de  
7 de  
entos  
como  
s dos  
ad de  
DOS  
S 03-  
XASE  
4 de  
E  
ISSC  
brica  
1 Dic  
iscuc:  
zgac:  
n Lu:  
Jnic:



C. FELIPE RAFAEL MENDEZ MORAN.

Disposición C. Juez Primero Ramo Civil ésta Capital, auto veintiuno de octubre del año en curso, dictado en expediente número 518/98, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido en su contra por el C. LIC. ALEJANDRO CORTES LOPEZ, con la personalidad reconocida en autos, se le requiere por el pago de la cantidad de \$ 23,436.20 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 20/100 M.N.), y demás prestaciones legales reclamadas, por ignorarse su domicilio, notifícasele y emplácesele comparezca al Juzgado a contestar la demanda dentro de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación, apercibido de declararse rebelde al no hacerlo, previniéndosele asimismo para que señale persona y domicilio para oír notificaciones apercibiendo legalmente si no lo hace. Copias de traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

San Luis Potosí, S.L.P. a 9 de Noviembre de 1998.- El Secretario - LIC. OSCAR J. ELIZONDO GARZA, Rúbrica.

7, 9 y 11 de Dic.

EDICTO 2345

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Sexto del Ramo Civil. San Luis Potosí, S.L.P. Estados Unidos Mexicanos.

Disposición Juez Sexto del Ramo Civil, dentro del expediente 20/94, Ejecutivo Mercantil promueve LIC. GUILLERMO HORNER VALENCIA VS. RODOLFO FLORES SALÁS Y PAULO FLORES MARTINEZ, se dictó un auto de fecha 11 once de noviembre de 1998, manda sacar a remate en Primera Almoneda los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, misma que tendrá verificativo en el local de este Juzgado el día 6 seis de enero de 1999, a las 12:00 horas sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 962,750.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), no admitiéndose postura que no cubra la legal, se convocan postores respecto: De lote Rustico de Agostadero plano lomerío y cerril de tercera con monte abajo denominado Lote H, Chora ubicado en el municipio de la Estación Las Tablas de la vía ferrocarril ruta ciudad de San Luis Potosí, Puerto de Tampico, Sur de los Terrenos de la Colonia Agrícola y Ganadera Libertad y Morita del Camino vecinal de mano de obra cruceo las tablas estación las tablas Rioverde, con superficie total de 50-00-00 cincuenta hectáreas, predio rústico de agostadero denominado lote número uno de las Fracciones primera Chora y Segunda Chora de la Ex Hacienda La Angostura de este municipio con superficie 37.50-00 hectáreas y las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE mide del vértice Noroeste al vértice Noreste línea recta de un solo tramo con rumbo S. 630.26'

997.00 mts. linda con terreno de la Colonia Agrícola Libertad y Morita; AL ORIENTE mide del vértice Noreste al vértice Sureste línea recta de un solo tramo con rumbo S 250-58E. 376 12.5 linda con 250.75 metros con el resto de los terrenos fracción primera propiedad del señor Francisco Moctezuma Trejo y el 125.26.5 metros restantes con los terrenos sobrantes de la fracción segunda propiedad de la señora Adeliza Navarro de Moctezuma; al SUR mide del vértice suroeste en línea recta de un solo tramo con rumbo N-630-26w.997.00 metros linda con terreno de lote número dos de la fracción segunda y tercera de la Chora propiedad del señor Porfirio González Garza y AL PONIENTE mide del vértice Suroeste al vértice Noroeste en línea recta de un solo tramo con rumbo N.250-56'E. Donde se cierra el perímetro 376.12.5 metros, linda con el resto de los terrenos del predio La Chora de la señora María Antonia Miranda Reséndiz y predio rústico de agostadero denominada fracción novena de los lotes A y B Chora ubicado ruta San Luis Potosí- Puerto de Tampico con superficie de 60-00-00 hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE del vértice Noreste al vértice Noroeste al vértice Noreste con rumbo S.630.260-E. Línea recta de un solo tramo 1,994.00 metros linda con terreno de la fracción octava de los lotes A y B Chora propiedad del señor Arturo González, AL ORIENTE mide del vértice Noreste al vértice Sureste con rumbo S.250-58W, en línea recta de un solo tramo 380.90 metros,

al  
vagos  
otopi

udo  
ado  
San  
dos  
  
del  
San  
de  
de  
ta y  
79/  
tivo  
por  
PEZ  
para  
CO  
en  
DO  
las  
de  
inga  
oda  
ple  
do  
orre  
32.  
6.  
o de  
ries  
AL  
nera  
tros.  
1.40  
ts a  
orte  
a de  
tros



lindando estas cinco líneas con vacío: AL SUR: 8.50 metros linda con departamento número 8, al oriente 7.25 metros linda con vacío, al poniente 2.95 metros con áreas comunes, arriba 45.00 metros con departamento número 10, abajo 45.00 metros linda con departamento número 2, área de estacionamiento número 6 con una superficie de 10.80 metros cuadrados y linda al Noreste 2.00 metros con Avenida Torre Eiffel, AL SUROESTE: 2.00 metros con áreas comunes al sureste 5.40 metros con estacionamiento número 9, y al noroeste 5.40 metros y linda con estacionamiento número 5. Servirá de base para la subasta la cantidad de \$ 73,000.00 (SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), fijada por peritos y será postura legal la que cubra dicha cantidad, no se aceptarán postores que no reúnan los requisitos de ley, el ejecutante podrá comparecer en los términos señalados por el artículo 1073 de la Ley Adjetiva Civil, en relación con el 1054 del Código de Comercio. Cítese Acreedores San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de Noviembre de 1998.- El Secretario de Acuerdos. LIC. JOSE LUIS MARTELL ROJAS. Rúbrica.

9, 11 y 14 Dic.

EDICTO 2364 BIS.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia, Rioverde, S.L.P. Estados Unidos Mexicanos.

Auto de fecha 9 nueve de noviembre de 1998, dictado en el Juicio Ejecutivo Mercantil número 50/95, promovido por el LIC. NICOLAS ZUÑIGA AGUILAR en contra del ING. CAMILO TORRES RIVERA, ordena sacar en REMATE EN TERCERA ALMONEDA el bien inmueble embargado en este juicio consistente en un predio rústico de labor de riego, ubicado en el lugar denominado "La Miora", municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 47.16 metros y linda con Sabina R. de Ramírez, Gonzalo Hernández y calle Moctezuma de por medio, AL SUR 47.16 metros y linda con Victoria Rodríguez y callejón de por medio, AL ORIENTE 450.00 metros y linda con Socorro Reséndiz y AL PONIENTE mide 450.00 metros y linda con Pedro de León con una superficie de 2-20-00 hectáreas y escrito bajo el número 8982 del libro propiedad tomo 67 de fecha 7 de abril de 1992, en el Registro

Público de la Propiedad y del Comercio de Rioverde, S.L.P. Diligencia que tendrá verificativo en el local de este Juzgado e próximo día 14 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho a las 10:00 horas, sirviendo de postura legal para dicho remate la cantidad de \$ 454,500.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que es el resultante de hacer la rebaja del 10% a la cantidad de \$505,000.00 (QUINIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), que es el valor fijado por los peritos y que fue considerada como Postura Legal para la Segunda Almoneda. Se convocan Postores, asimismo convóquense a diversos acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, que lo es el de HECTOR FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ.

Rioverde, S.L.P. a 16 de Noviembre de 1998.- La Secretaria del Juzgado de la Mesa Civil, LIC. IRMA GONZALEZ SANCHEZ. Rúbrica.

11 Dic.



**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**  
**CONCIENCIA POPULAR**

NOMBRE	FIRMA
LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT PRESIDENTE	
LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA SECRETARIO GENERAL	
PROFR. ENRIQUE IGNACIO MENA CUELLAR SECRETARIA DE ORGANIZACION	
SUB-SECRETARIA DE ORGANIZACION	
SUB-SECRETARIA DE ORGANIZACION	
JOSE ANTONIO MARTINEZ RIVERA SUB-SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN	
LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL	
LIC. OSCAR CARLOS VERA NOYOLA SRIA. DE ACCION ELECTORAL	
SUB-SRIO. DE ACCON ELECTORAL	
C. JAIME GARCIA BEDOY SECRETARIA DE OBSERVACION Y RESPECTO DE ESTATUTOS.	
C. TAREK CERVANTES SILVA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN POLITICA	
PROF. JOSE BERNABE ROCHA ARANDA OFICIAL MAYOR	

LEAL FERNANDEZ  
SECRETARIO  
No. 17



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
CONCIENCIA POPULAR

NOMBRE	FIRMA
C. MA. CRISTINA CORPUS QUISTIANO SRIA. DE ASISTENCIA SOCIAL	
GUSTAVO HUERTA PEREZ SRIA DE ACCION POLITICA	
C. GRACIELA ZEPEDA NAVA SRIA. DE ACTIVIDADES DE LA MUJER	
C. EVANGELINA MORALES SOTO SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES	
C. SILVESTRE RIVERA SANTILLAN SUB-SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES	
C. ALBERTO RODRIGUEZ VENEGAS SUB-SECRETARIA DE ORGANIZACIONES POPULARES	
JORGE MARTINEZ LOPEZ SRIA. DEL DEPORTE	
SUB- SRIA. DEL DEPORTE	
C.P. MA CRISTINA CARRILLO MARTINEZ SECRETARIO DE FINANZAS	
LIC. MA ELENA RAMIREZ RAMIREZ TESORERO	
MA. LUISA LOPEZ TOVAR SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	

LEAL ESTATAL  
POTOSI  
No. 17



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
CONCIENCIA POPULAR

NOMBRE	FIRMA
LIC. DENISSE MARTINEZ NARVAEZ SRIA. DE ACTIVIDADES JUVENILES	
C. PEDRO COVARRUBIAS RENOVATO SRIA. DE EVENTOS ESPECIALES DE CARÁCTER SOCIAL	
LIC. JUAN PAULO MONREAL TRISTAN SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA	
LIC. ARIZBE BLANCO JUAREZ SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA	
JESUS IVAN ROCHA ALMENDAREZ SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA	
MA MAGDALENA TRISTAN MIRELES SRIA. DE GESTION SOCIAL	
LIC. HILARIO SEBASTIAN JUANA SRIA. DE ASUNTOS AGRARIOS E INDIGENISTA	
C. SILVIA PEREDA PEREZ SRIA. DEL TRABAJO Y PREVENION SOCIAL	
LIC. MAYTTE LYNETTE REYES MARTINEZ SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	

OLEA  
SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA  
C. 17



**PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**  
**PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS**  
**MUNICIPALES**

NOMBRE	MUNICIPIO	FIRMA
ALMENDAREZ MARTINEZ JOSE	SAN LUIS POTOSI	
GABRIELA GUADALUPE PEREZ LECHUGA	SAN LUIS POTOSI	
OLVERA CANO GERARDO	SAN LUIS POTOSI	
LIDIA MORON VERA	SAN LUIS POTOSI	
LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI	
NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI	
MARIA ISELA CANSINO ESPARZA	SAN LUIS POTOSI	
MARIA ALICIA SANCHEZ SALAZAR	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ NERI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	
MARICELA CHAVEZ MUÑOZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	
	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	
C. OSWALDO ROSAS SAAVEDRA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	
MARIA ASUNCION RAMIREZ RAMIREZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	
LIC. ERIKA SANCHEZ QUIROZ	MATEHUALA	

ISO LUIS POTOSI  
 CO No. 17





**PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**  
**PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS**  
**MUNICIPALES**

<b>NOMBRE</b>	<b>MUNICIPIO</b>
C. NALLEY ELIZABET RUIZ BARBOZA	MOZATEZUMA
C. LUIS MARTINEZ SALINAS	SAN NICOLAS TOLENTIN
LIC. MA GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	RIOVERDE
	RIOVERDE
ING. TOMAS MARQUEZ BECERRA	VILLA DE RAMOS
DR. JUAN CARLOS MONCADA RODRIGUEZ	VILLA DE RAMOS
PROFRA. ROSALINDA OVALLE TURRUBIARTES	GUADALCAZAR
	GUADALCAZAR
MIREYA VANCINI VILLANUEVA	CIUDAD DEL MAIZ
LUZ ARELY ROCHA ZARATE	CIUDAD DEL MAIZ
ENF. BLANCA PATRICIA RAMIREZ RODRIGUEZ	SANTA MARIA DEL RIO
JUANA MARIA MEZA CANO	SANTA MARIA DEL RIO
LIC. JOSUE FRANCISCO LEIJA GARCIA	CERRITOS
	CERRITOS
PROFR. SIMON HERNANDEZ HERNANDEZ	TAMPACAN
PROFR. JULIO VENTURA NIEVES	TAMPACAN

ISO 115  
LUIS POTOSI  
FOTOGRAFIA  
LICD No. 11



**PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**  
**PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS**  
**MUNICIPALES**

<b>NOMBRE</b>	<b>MUNICIPIO</b>
L.A.E. LILIA DEL CARMEN LARA COMPEAN	CIUDAD VALLES
MARIANNE OLVERA LARA	CIUDAD VALLES
SANDY RUBI AGUILAR HERNANDEZ	MEXQUITIC DE CARMO
MARIO ALBERTO VALDEZ FLORES	MEXQUITIC DE CARMO
EDUARDO ORTIZ BALBUENA	CIUDAD FERNANDEZ
CARLOS EDUARDO ORTIZ HERNANDEZ	CIUDAD FERNNADEZ
LIC. DANIEL SANCHEZ MUNGUIA	AXTLA DE TERRAZAS
ANTONIO FLORES FLORES	AXTLA DE TERRAZAS
MARIA DE LA LUZ CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
JUAN ENRIQUE TRUJILLO CASTILLO	VILLA DE LA PAZ

ONE  
SAN LUIS POTOSI  
1051  
10 No. 17

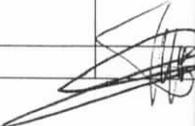


PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

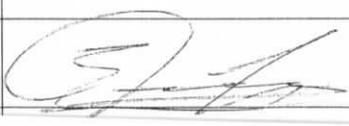
LISTA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL

ASISTENTES A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CUADROS DISTINGUIDOS

NOMBRE	FIRMA
ALAN GAMEZ CUAUHEMOC <i>GAMEZ GONZALEZ CUAUHEMOC ALAN</i>	
ALVARADO MARIA DE LOS ANGELES	
SALAZAR RAMIREZ ANDRES	
ARANDA TORRES JOSE DE JESUS	
BAENA FLORES ABELINO	
CANSINO ESPARZA MARIA ISELA	
CAMARGO SANCHEZ MA. AMBROSIA	<i>ma</i>
ESTRADA V. MARIA MAGDALENA ROCIO	<i>Rocio</i>
GARCIA VELAZQUEZ CARMEN	
GARCIA BEDOY ROCHA PATRICIA	<i>Pat</i>
GONZALEZ FERNANDO	
GONZALEZ RODRIGUEZ ANA MARTINA	
GONZALEZ ROCHA MA. TERESA	
GUEVARA BRISEÑO MARTHA	
GUEVARA PANFILO	
JUANA SEBASTIAN HILARIO	



JUAREZ ANDRADE JUAN RAMON	
LARA NOYOLA EDGAR	
LOREDO HERNANDEZ MARTHA ELENA	
LOPEZ TOVAR MARIA LUISA	
MARQUEZ IBARRA MA. ASUNCION	
MARTINEZ MARIA DE JESUS	
MEZA LOPEZ VICTOR MANUEL	
MENDEZ DIAZ DE LEON GERARDO	
MORON CEDILLO GERARDO	
MENDEZ BARRIENTOS MARCELA	
MONREAL TRISTAN JUAN PAULO	
NAVA MA. DEL CARMEN LOPEZ	
RAMIREZ DELGADO CELERINO	
RAMIREZ RAMIREZ MARIA ELENA	
RANGEL MA. DEL CARMEN	
RIVERA IBARRA MA. DEL SOCORRO	
RIVERA NAVARRO OCTAVIO	
RODRIGUEZ FLORES JOSE GERARDO	



RUIZ CARLOS MANUEL	
RUIZ DOMINGUEZ JOAQUIN	
SANCHEZ SOTO JOSE LUIS	
SOTO SANTANA ROSA MARIA	
TOBIAS AZUA FRANCISCO	
TRISTAN MIRELES EMELIA	
VERA FABREGAT LYDIA EUGENIA	
VERA NOYOLA LUIS ENRIQUE	
VILLALOBOS LOPEZ ALEJANDRO	
RUIZ PEREZ PETRA	
RODRIGUEZ RIVERA CONSUELO	
BAENA FLORES AVELINO	
JUANA MARIA RAMOS MARTINEZ	
ALMA ANGELICA GALLARDO MEDINA	
ELEAZAR RODRIGUEZ ORTA	
MAYRA ESTELA REYES MONTANTE	
GRACIELA TREVIÑO RODRIGUEZ	



ROBERTO FRANCISCO REYES REYNA	
SAN JUAN YANIRA DE ALBA CIFUENTES	
ESTELA MARIA DE LOS SANTOS OLIVO	
PAULO FLORES HERNANDEZ	
ARIZBE BLANCO JUAREZ	
MARTIN ALEJANDRO ALVAREZ RAMIREZ	
J. JESUS GALLEGOS CASTRO	
CLAUDIA MURGIA SAAVEDRA	
SERGIO JAVIER HERNANDEZ ALARCON	
FRANCISCO LOPEZ JASSO	
JOSE GUADALUPE MARQUEZ PIÑA	
MIGUEL CASTILLO FLORES	
JUAN MANUEL LARA BAUTISTA	
JOSE EDUARDO ORTIZ CASTILLO	
MA. GUADALUPE BRIONES RODRIGUEZ	
LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO	
MAESTRA MARINA EVA GARCIA MOYEDA	



MIGUEL ANTONIO MONREAL TRISTAN	
EDGARDO EMMANUEL BARRAGAN ARELLANO	
FRANCISCO PAZ CERDA	
EDUARDO VALERIO CUEVAS	
CAROLINA QUINTANA SANTILLAN	
GABRIELA GUADALUPE CRUZ ANDREWS	
ING. RAMON ORTIZ AGUIRRE	
ROSALVA MARIN ARAUJO	
CLAUDIA GAITAN GUADALARA	
YADIRA CASTILLO FLORES	
DORA MARILU CASTILLO FLORES	
MARIA VICTORIA JUAREZ BALBINO	
REINA GUADALUPE AVALOS GOMEZ	
EUGENIA RODRIGUEZ VAZQUEZ	
MELCHOR	
LUIS REY CAZAREZ GOMEZ	
MARIA DEL ROSARIO LORENTE ALMENDAREZ	
MARIA SOCORRO RIVERA IBARRA	



MARIA DEL SOCORRO ALVAREZ QUINTERO	M <sup>a</sup> del Socorro A
MA GUADALUPE MARTINEZ MUÑIZ	<i>[Signature]</i>
BRENDA GUADALUPE VEGA AMADOR	

TERESA IZAGUIRRE VILLASEÑOR

MARIA ELENA MARTINEZ RODRIGUEZ

EVANGELINA RODRIGUEZ LOPEZ

CARMEN EVANGELINA FERNANDEZ  
RODRIGUEZ

JUAN ALBERTO ARAUJO RODRIGUEZ

ELVIA DIEZ LLANAS

MARIA DE JESUS LUNA ALMENDAREZ

NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ

*Maria de los Angeles Mtz. Neri*

JOSE LUIS CHAVEZ

*Maria Mercedes Castillo*

*Marta Elina Juime Castillo*

*Pedro Fernando Martinez Hda*

